

# LA VOZ DE MEXICO

DIARIO POLITICO, RELIGIOSO, CIENTIFICO Y LITERARIO.

Justitia elevat gentem: miseros  
autem facit populos peccatum.  
Prov. XIV. 34.

Los avisos se reciben exclusivamente en el despacho del periódico, y en París en la agencia internacional de anuncios de M. A. Mathelon, único agente en Francia de la *Voz de México*, calle Madame núm. 40.  
A los Sres. corresponsales se les abona el 15 por 100, y se les pasa una suscripción gratis por cada diez que coloquen, advirtiéndoles que al fin de cada bimestre girará a su cargo la administración por el importe de aquellas.  
No se responde por el extravío que sufra este periódico en el correo.



“LA VOZ DE MEXICO” Se publica todos los días a las siete de la mañana, excepto el lunes.  
Precio de suscripción: en México, por un mes adelantado un peso, fuera de la capital, doce reales en plata.  
Se suscribe en México en la administración de la *Voz*, Escalerillas núm. 21, y en el 17 de la misma calle, librería del Sr. Abadiano.  
En los Estados en la casa de los corresponsales foráneos.  
En el de México en la Agencia de publicaciones de D. José M. de la Fuente villa de Amanalco.

## SECCION RELIGIOSA

MAYO.

DOMINGO 19.—(S. de mes y J. después de Pascua.—Miserere.)—*La Renovación del Señor de Santa Teresa*, San Pedro Celestino Papa, Santa Pudentiana virgen y San Danstano obispo.

Circular en el Campo Florido.—Segundo día.—Mañana, tercer día.

8 MES DE MARIA.

Hoy en San Sebastian.—Mañana en la Encarnación.—El martes en San Fernando.

LUNES 20.—San Bernadino de Sena.

## JUECES DE TURNO EN LA DIPUTACION.

Domingo 19.—El 5.º Lic. D. Valentin Canalizo.—Lunes 20.—El 6.º Lic. D. José Q. Dominguez.—Martes 21.—El 1.º Lic. D. Jesus Sanchez Miroles.

## REVISTA SEMANARIA.

*Lógica del Monitor.*—Jurisprudencia del *Monitor.*—*La primera Alocucion del Sr. Leon XIII.*—Castelar.—*Triste desengaño de ciertos hombres.*—*La Pezzana en el «Suplicio de una muger» y en el «Hallel.»*

La lógica del *Monitor* es como una tenaza; muerde y pulveriza con ella a sus contrincantes; oprime como una prensa hidráulica de doscientas atmósferas. Pero lo que no sabemos es, en qué consiste el secreto de tan tremebundo poder, y de fuerza tan maravillosa.

Consiste en que el *Monitor* es de pluma y de espada, y tan fácilmente recorre el estudio de la prensa provisto de la primera, como corre en el campo de batalla armado de la segunda; y todo esto en defensa del territorio nacional, y sin ambición, y sin sueldo, sino gratis el amor.

Supuesta esa doble razón, la de la pluma y la de la espada, nadie lo puede negar el inconcuso derecho de llamar traidores a los que no piensan como él, el de responder que *mienten* a los que con él discuten, aún cuando se trate de demostraciones tan claras como que dos y dos son cuatro, el de asentar que el hecho de armas del 5 de Mayo fue una victoria pese a quien pesare, aún al mismo Zaragoza, y en suma, el de señalar con el dedo, donde quiera que los vea, a los que no se han acogido a la Constitución y agregárase al credo liberal. Basta empuñar una péñola aunque sea de ganso, y llevar un *chafurte* aunque sea *virgen* ó de los que venden el día de San Juan en el portal de Mercadores, para tener razón en todo y por todo, y encontrarse reves-

lado de todos los derechos, ya se consiguen en las Pandectas, en el Digesto ó en la Instituta. El hombre de pluma es infalible en todas las materias. El hombre de armas es invencible en todos los terrenos. Así que los mejores oráculos de verdad deben buscarse en la plazuela de la Canchalaría de los Patos, y los héroes más renombrados en las herrerías de Irimbo ó en los presidios de Chapala.

¡Sencillos de nosotros, que habiendo meneado hace tiempo la pluma, no sabemos lo que meneábamos, ni conocíamos los insignes privilegios y ventajas inmensas del volátil despojo! ¡Torpes que hemos sido, pues siendo la cosa más fácil del mundo armarse caballero, hoy que no se necesita de que nos calcen la espuela y nos peguen el *espaldarazo*, no nos hemos comprado como el *Monitor* una espada de D. Simplicio, ó al menos una carabina de Ambrosio! Merecemos la pena de lo que nos pasa, por bobos.

Por lo demás, la argumentación del *Monitor* es contundente y deliciosa. «Nosotros escribimos, dice, luego los redactores de la *Voz* mienten.» «Nosotros hemos combatido en defensa del territorio nacional; luego el 5 de Mayo es un día de eterna remembranza, y los sucesos que se conmemoran fueron una victoria.» Este par de entimemas valen la plata. Aquel tan famoso de Descartes: «Yo pienso, luego existo,» es fútil y defectuoso y sofisticado, comparado con el *barbara, celarent* del *Monitor* del que se ha tomado nota. Como que es discípulo, aunque atrasado de Castelar, que vale cuando menos una Academia ó un Peripato, se entiende en historia. Suplicamos a nuestro colega no se levante tanto en la polémica, no por aquello de que la «subida más alta es la caída más lastimosa, ni en vista de que de «lo sublime a lo ridículo no hay más que a un paso,» sino por la consideración piadosa de que no podremos seguirle en tan empinadas eminencias. Sentiríamos que no cambiara de tono, pues francamente hablando, nos divierten sus *patricias* lucubraciones.

Lo mejor para los postres. Nos cuenta el mismo *Monitor* que contribuyó por la propaganda, no sabemos si con la espada ó con la pluma ó con ambas cucañas, a que no «se aclimatará en México la dinastía de los Hapsburgos ni el régimen «tirano importado por los retrógrados;» y que por ende tiene derecho a darnos el título que nos da la ley, el de traidores. En cuanto a lo primero, *dubitat Agustinus*, es decir, lo tiene a cuenta San Agustín, por los motivos que despues indicaremos.

Lo otro nos ha caído en gracia é inspirado compasión hacia la exigua jurisprudencia de nuestro colega. Si la razón por la que nos llama traidores es la de que la ley nos dá ese nombre, en canto llano ó figurado debe comenzar por cantar la palinodia en su primera futura tirada, pues la ley no nos llama, ni puede llamarnos *traidores*, así como no llama ni puede llamar a los del *Monitor*, por ejemplo, patriotas.

La ley se limita, como es natural, a decir quiénes deben considerarse tales; pero toca a los tribunales que la misma establece, previa la audiencia, defensa y demás garantías que otorga la «adorada carta» declarar quiénes lo son en realidad. Y ¿podría citarnos el lateranense la sentencia susodicha, el lugar en que se verificó el juicio, que por lo universal debe haber sido el valle de Josafat, y uno cualquiera de los considerandos de hecho y de derecho que se tuvieron presentes? Entendemos que la citará, pues no lo creemos tan amigo de la difamación y de la calumnia que se atreva a calumniar y difamar a la ley misma que invoca y tras la cual se escuda para injuriarnos.

Además, ¿podrá decir el *Monitor*, en las cosas concernientes al Imperio: quién me argüirá de pecado? y sobre todo, ¿podrá arrojar la primera piedra? *Dubita Agustinus*, lo tenemos a cuenta, tornamos a decir. Todos los conservadores y la casi totalidad de los liberales, salvo veintidos que por lo excepcional y raro, se les llama ó se llaman *inmaculados*, cayeron en la tentación y comieron de la breva ó de la manzana, los más a prima hora y los menos a última.

De suerte que todos los conservadores y la casi totalidad de los liberales, ó lo que es lo mismo, la nación entera, optó por la púrpura de los Hapsburgos y dió de inanos al rojo birrete de los jacobinos. La nación, pues, se hizo traicion a sí misma, y ¿quién puede erigirse en juez de la que lo es de todos, por los imprescriptibles títulos de la maternidad, y las inalienables prerrogativas de la soberanía? ¿Acaso los *inmaculados*? ¿Pero de cuando acá la lengua puede decir a la mano, hablar, ó la mano a la lengua, pega? ¿A qué quedaría reducida la democracia, que es, vive y se mueve de la aritmética, y por la aritmética, si rompe con el número, si trueca las inmutables leyes conforme a las cuales se han hecho, se hacen y se harán todos los cálculos posibles é imaginables? Demostrad, dilectísimo colega, que 22 > 8,000,000 y medio, y entonces bajaremos la frente avergonzados; que una nación libre, soberana é independiente no tiene peder de hacer lo que le plazca, y entonces no os disputaremos el derecho de señalarmos con el dedo, en lo que parece cifras todas vuestras complacencias. En espera de la demostración, os abandonaremos a la tortura de Sisifo ó de

las Danaides, pues tendreis que echaros a cuestras una carga superior a la resistencia de vuestros hombros, y llenar un tonel que fondo no tiene ni conoce.

Ocupémonos en cosa más provechosa. Ya han visto nuestros lectores la primera Alocucion del nuevo Pontífice, el Sr. Leon XIII. Ella ha venido a desbaratar las ilusiones de los hombres del progreso, que a pesar de su desden hacia la Iglesia, aplaudirian que un Papa les estrechase la mano, prestase apoyo a sus ideas y se reconciliase con sus principios. ¡Cuánto no se ha dicho y escrito de las opiniones particulares del Arzobispo de Perusa, en contraposición de las bien conocidas doctrinas de la Santa Sede! ¿Cómo no han aturdido las orejas con que seguiría otra conducta que la de su santo predecesor, a quien juzgaba, no como el hombre del deber, sino como una especie de trastornador pacífico del orden y de la paz universal! ¡Cuántas veces no se vociferó que era enemigo del culto de Maria, por considerarle como una deplorable corruptela, introducida en las purísimas costumbres de la Iglesia!

Hace poco que el *Monitor* publicó en sus columnas una correspondencia del elocuente Rabi, del *mitógrafo* ibérico D. Emilio Castelar, en la cual se baten palmas y se cantan himnos a las ideas revolucionarias, porque Leon XIII se resolvió al fin a dejar, de una vez y para siempre, el trillado camino recorrido en veinte siglos, por la santidad y la ciencia, por el talento y el genio, personificados en la serie espléndida de Papas que se han sucedido en el gobierno de la Iglesia.

En ella se habla de una pastoral escrita en Perusa, en la que se *demostraba la armonía del cristianismo con las instituciones y leyes fundamentales de la moderna civilización*. La pastoral fué conocida, y resultó que Castelar lee las cosas al revés, pues no es más que la confirmación del *Syllabus*, en donde se declara imposible aquella armonía, y se condenan los errores de esta civilización.

Se hace aiarde, con el fin de mostrarle enemigo del poder temporal, de haber licenciado la mitad de sus guardias suizas, cuando todo el mundo sabe que ese licenciamiento fué a causa de haberse estallado. Castelar hace la historia a su gusto, como puede hacer un metafórico, aquella, por ejemplo, *de la savia sabiendo por el año arbol* bajo cuyas ramas se albergaba la *Etad Media*, y *metizando con sus colores hasta la tiara de los Papas* o *manos y el éther en que agita sus alas el Espíritu Santo* No puede saborearse necitar más delicioso.

Por fin aquel anuncio que se apercibe Leon XIII escribir una *Enciclica*, en la cual

quede profundamente separada la Religión de la política. No hay duda Castelar pretende hacer un Papa a su imagen y semejanza, un dechado de absurdos y de contradicciones. Primero no le pinta como mantenedor de la armonía entre el cristianismo y la civilización moderna; y ahora como el enemigo de esa armonía, que no se concibe, si entre uno y otra hay una profunda separación.

Si la Enciclica es como la Alocucion de 28 de Marzo, no es grande el espíritu profético de Castelar. Y así será ciertamente, pues la verdad tiene de ser invariable.

Buen desengaño han recibido con aquellos que tuvieron la audacia de atribuir a poca estima de las heroicas virtudes de Pio IX por parte del Pontífice actual, la omisión de su venerado nombre en el discurso con que, al ser coronado, contestó al Cardenal Camarlingo. Precisamente la Alocucion comienza con una pequeña biografía, ó más bien *panegirico* de tan insignificante personaje, a quien llama *Pontífice de inmortal memoria, distinguido Rector de la Iglesia Católica, que luchó invenciblemente por defender la verdad y la justicia, empleó grandes trabajos en el gobierno de la República cristiana, y no solo ilustró a la Silla Apostólica con el esplendor de sus virtudes, sino que tambien llamó la atencion de toda la Iglesia con el amor y veneracion de sí mismo, de manera que así como superó a los demás Pontífices por su largo Pontificado, así tambien recibió testimonios amplios de público y constante obsequio y veneracion*. No puede ser más grande cualquiera otra póstuma memoria. Casi se ha ceñido a su frente la aureola de la santidad.

No ha sido menor el desencanto de los que, con Castelar, suponían que Leon XIII no diría una palabra sobre el poder temporal de la Santa Sede, ó si la pronunbaba, sería en el sentido *italiano*, permitásenos la frase, legitimando la usurpación, ó preescindiendo al menos de su derecho. Pero nada de esto; ha dicho lo que su predecesor, y como él, se siente agustiado a vista del estado tristísimo en que se encuentran la sociedad civil y la Iglesia; y muy particularmente la *Silla Apostólica* que, *despojada de su dominio temporal por la fuerza, está reducida a tal condicion, que no puede gozar del uso pleno, libre é independiente de su potestad*.

No parece, sino que en la Alocucion de 28 de Marzo se propuso el Pontífice responder a los cargos ó imputaciones que le hacían el progreso y las ideas revolucionarias. Se escribieron largos artículos en el extranjero, y aún aquí por extranjeros, bajo el supuesto, de que el nuevo Papa veía con mal ojo el culto tributado a la Virgen Maria; y en la Alocu-